

**CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI SEGUNDO SECTOR
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 545**

Siendo las 6:50 de la tarde, del día sábado 8 de octubre del año dos mil dieciséis (2.016), y respondiendo a la citación del Presidente del Consejo de Administración, se llevó a cabo la Reunión de Consejo de Administración donde se propuso el siguiente orden del día:

- 1.- Llamado a lista y Verificación del Quórum.
 - 2.- Temas varios de interés.
- Por unanimidad es aprobado el orden del día

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Señor Aldemar Suarez	Administrador
Señor Geovanny López	Presidente
Señor Alberto Cuervo Cuellar	Consejero
Señora Martha Isabel Herrera	Consejera
Señor Guido Efraín Jiménez	Revisor Fiscal
Señor Miguel Rojas	Contador

2. TEMAS VARIOS DE INTERÉS.

Continua informe señor contador, presenta cuadro con los contratos de obras hidráulicas de acuerdo con el informe de auditoría de los años 2008 al 2015.

El señor Administrador pasará cuentas de cobro al bloque 51 comercio y apartamentos, hay por cobrar aproximadamente, \$17.000.000 entre cuotas cofinanciadas y extraordinarias, adición de obra no presupuestada o sea mayor cantidad de obra.

Al bloque 52 se le entregan aproximadamente \$10.000.000 (diez millones de pesos), el señor Geovanny dice que varias obras anteriores ameritan OTRO SÍ. También informa que hay que cobrarles a los personales de turno pues se ve que todas estas obras se hicieron por conveniencia de los turnos, hubo prelación.

Se recuerda también lo del cheque con doble cobro por cuenta de Marcela y Ximena, devolución de cuota por hidráulica, bloque 68, menor cantidad de obra presupuestada.

El señor fiscal pide se tenga en cuenta que los aportes son los números de apartamento y no coeficiente.

Al bloque 81 le hicieron obras pero no hay ningún contrato, eso hace recordar que la señora Gaby estuvo organizando el archivo a puerta cerrada en forma voluntaria.

El contador presenta informe sobre algo delicado, en el año 2012, diciembre 31 el auxilio para los bloques 52, 56 y 68 por \$60.000.000 (sesenta millones de pesos) afectaron excedentes, se hizo ajuste contable, sacaron de excedentes y pasaron a obras cofinanciadas en esa época era inusual.

Adicional aparece que los responsables hicieron el registro con un NIT falso o desconocido (830.119.7824-7) que no existe, en ese entonces los funcionarios eran el Sr. Botero (qepd) sr. Aponte y Carlos Correa.

El administrador tiene sus dudas sobre el NIT falso o desconocido, se está averiguando la razón social asociación de copropietarios de paulo vi 2 sector.

Luego el contador dice que cuando hacen las obras sacar del nuevo NIT y no del anterior ESTO MERECE UNA MINUCIOSA INVESTIGACION.

Concluye que el informe definitivo de varias dudas espera entregarlo el próximo 12 de octubre.

La Sra. Martha Isabel Herrera, solicita revisar extractos bancarios de los años 2011 a 2015.

Esto genera muchas preguntas, utilización de NIT falso o desconocido para esa transacción, porque le huían al señor Gustavo Salazar y nunca le explicaron las dudas.

Sin embargo, el señor fiscal dice que el sistema bota este ajuste con el NIT., esto descubierto por el Contador

Adicional salió a relucir el **cheque de Carlos Correa que se pagó sin firma**, se vuelve a referir el tema de la señora Gaby.

Para efectos de los cobros por hacer a unos exconsejeros se invita al señor vicepresidente José delgado y a la señora Hayde para que analicen como se procede.

El contador dice que a cada punto de la auditoria hace observación sujeta a aprobación del consejo, según el revisor fiscal la plata esta prima la esencia sobre la forma.

El señor Suarez, los CDT están redimidos y produciendo todo está bien.

Vuelve el tema seguros bienes comunes (ley 31) sistema de gestión, como estamos ante el ministerio en la primera etapa costó \$11.000.000 (once millones de pesos).

Se da por terminada esta reunión siendo las 09:45 p.m. de 8 de octubre de 2016.

GIOVANNI LÓPEZ
Presidente del Consejo de Administración

ALBERTO CUERVO CUELLAR
Secretario del Consejo de Administración

ANEXOS
ACTA NO. 545